



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2

En Providencia, a 24 de Mayo de 2016, siendo las 18:40 horas, se da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA, PERÍODO 2016-2020**, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa doña **JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI** y, como Ministro de Fe, la Secretario Abogado Municipal (S) doña **EDITH NAMUR GONZALEZ ESCUDERO**.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS**

1. DOÑA CARMEN NARVÁEZ MUÑOZ
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 12, PARQUE BUSTAMANTE.
2. DOÑA MIRIAM EUGENIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 6, SANTA ISABEL
3. DON CLAUDIO HUMBERTO ARAYA SOTOMAYOR
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 14, SEMINARIO
4. DON PEDRO TORRES LAUREDA
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 16-A, CLAUDIO ARRAU.

b) **ESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES**

1. DON JOSÉ RODRIGO FUENTES PÉREZ
COMITÉ NACIONAL PRO DEFENSA DE LA FAUNA Y FLORA, CODEFF

c) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES**

1. DOÑA MARÍA CRISTINA CRUZ VALDÉS
CLUB ADULTO MAYOR EL TELÓN
2. DOÑA YERMA DÍAZ AMARO
PROFESORES JUBILADOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA
3. DOÑA GEORGINA OYARZÚN MUÑOZ
CLUB ADULTO MAYOR TIKAY.

d) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**

1. DOÑA MARÍA CECILIA SUÁREZ INDART
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
2. DON CRISTIÁN GAJARDO DÍAZ
CORPORACIÓN PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
3. DOÑA CAMILA FRANCESCA CARVALLO PERLO
CENTRO DEMOCRACIA Y COMUNIDAD

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DE 24 DE MAYO DE 2016

e) ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

1. DON ELÍAS ARMANDO ALCALDE MORENO
CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA REGIÓN METROPOLITANA ASOCIACIÓN
GREMIAL - SIDECO A.G.

f) ESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES

1. DON FRANCISCO JAVIER POLANCO LAVÍN
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DUEÑOS, CHOFERES Y
SIMILARES DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER REGIÓN METROPOLITANA NOR-ORIENTE (FENOR
ORIENTE)

EXCUSAN SU INASISTENCIA LOS SIGUIENTES CONSEJEROS

- ELISEO PANTOJA ANDREU
- MAITE GALLEGO BRETON
- OSVALDO SILVA MUNIZAGA
- MARIA XIMENA ABOGABIR SCOTT

DIRECTORES MUNICIPALES:

DON MARCELO BELMAR BERENGUER, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DON GUILLERMO RISOPATRÓN IÑIGUEZ, DIRECTOR DE CONTROL; DON PABLO VALENZUELA MELLA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO; DON ADEL CIPAGAUTA VALENZUELA, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN (S); DON CLAUDIO BERSANO DALENZ, DIRECCION DE TRÁNSITO; DOÑA MARÍA IVONNE JOHANNSEN STIGLICH, DIRECTORA DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD; DON GONZALO FREI TOLEDO, GABINETE ALCALDÍA; DON IGNACIO ZÚÑIGA, DIRECCION DE SEGURIDAD VECINAL; DON HUGO RIVAS, ASESOR ALCALDESA.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

DON FELIPE IBARRA MEDINA, DIRECCIÓN JURÍDICA.

TABLA

1. Aprobación Acta Asamblea Constitutiva de Fecha 14 de Abril de 2016
2. Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N° 1 de 26 de Abril de 2016, Cuenta Pública de la Gestión Anual y Marcha General Municipalidad de Providencia durante el Año 2015
3. Observación Cuenta Pública 2015, rendida por la Sra. Alcaldesa el día 26 de Abril de 2016, en el Teatro Oriente

La Sra. Alcaldesa abre la sesión “EN NOMBRE DE DIOS, LA PATRIA, LOS Y LAS VECINAS DE PROVIDENCIA”.

1. APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DE 24 DE MAYO DE 2016

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Asamblea Constitutiva, de 14 de Abril de 2016.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Asamblea Constitutiva, de 14 de Abril de 2016.

2. APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1 DE 26 DE ABRIL DE 2016, CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN ANUAL Y MARCHA GENERAL MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA DURANTE EL AÑO 2015

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 1, de 26 de Abril de 2016, Cuenta Pública de la Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad de Providencia Año 2015.

Don Pedro Torres, Presidente Junta de Vecinos 16-A “Claudio Arrau”, señala que en la Cuenta Pública la Sra. Alcaldesa se refirió al área verde desde Condell a Crédito, pero en realidad es desde Condell a Emilio Vaisse.

Sin más observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 1, de 26 de Abril de 2016, Cuenta Pública de la Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad de Providencia Año 2015.

3. OBSERVACIÓN CUENTA PÚBLICA 2015, RENDIDA POR LA SRA. ALCALDESA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2016, EN EL TEATRO ORIENTE

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a los Sres. Consejeros que deseen plantear observaciones a la Cuenta Pública rendida el día 26 de Abril de 2016.

Don Claudio Araya, Presidente Junta de Vecinos 14 “Seminario”, sostiene que personalmente le pareció muy buena la Cuenta Pública por cuanto esta vez se hicieron menciones y reconocimientos a diferentes organizaciones, cuestión que pudo confirmar con mucha gente que se sintió identificada, nombrada y reconocida. Por ejemplo, a la salida varias personas del Centro de Salud Leng le comentaron que estaban encantadas de que lo hubieran mencionado. Afirma que es bastante disperso, pero la cuenta estuvo entretenida, le gustó mucho lo que se hizo con la pantalla porque permitió mantener la atención. Los dibujos fueron marcando y, entonces, si alguien se cansaba de la voz, podía mirar las figuras y volver después a reencantarse.

Don Francisco Polanco, FENOR - Oriente, comenta que estuvo viendo que el COSOC anterior trabajó bastante y le pareció muy interesante el trabajo que realizó con la Sra. Alcaldesa, incluso estuvieron cooperando y allanando el camino a los nuevos Consejeros. Otra parte que le llamó la atención cuando leyó fue en relación al adulto mayor y la Tarjeta Vecino que implementó la Sra. Alcaldesa, es algo muy interesante y oportuno. Lo único que notó fue poca participación en cuanto a que el adulto pueda dar; por ejemplo, le interesaría mucho que un adulto mayor le pueda enseñar lo que está aprendiendo sobre computación, tema en el que sabe poco. Quizás muchos adultos mayores estarían interesados en enseñar a un grupo de personas un día sábado, en lugar de estar pidiendo la municipalidad que vaya un profesional, porque una persona que está más a su altura le podría explicar mucho mejor. Considera que ese tipo de iniciativas faltó y le gustaría que se las plantearan a algún adulto mayor para que se pudiera hacer algo al menos en su ámbito, que es la organización sindical.

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DE 24 DE MAYO DE 2016**

La **Sra. Alcaldesa** se compromete a hacer llegar la propuesta a la Encargada de Adulto Mayor.

Don Pedro Torres plantea que la Junta de Vecinos 16-A tiene una muy buena sede vecinal, que comparten con doña Carmen Narváez en el sector de Seminario, y como a algunos adultos mayores les puede resultar difícil desplazarse hasta Eliodoro Yáñez u otros lugares ofrece la sede para que allí se puedan desarrollar actividades, especialmente para los vecinos del sector, pero también para los vecinos de la Junta 14, la 16 y la 6. Si bien la casa no es muy grande, sí es bastante cómoda y agradable.

Don Cristián Gajardo, Corporación Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, sostiene que metodológicamente le pareció muy atractiva la Cuenta Pública. Concuera con el Consejero Araya en cuanto a que tener una doble entrada de información facilita mucho poder mantener la atención, sobre todo porque las cuentas públicas en general tienen un sin número de detalles que las hacen bastante áridas a ratos. En segundo lugar, algo que tal vez se hizo pero que desconoce, por la solidez de la Cuenta Pública le parece importante poder difundirla por todos los medios posibles, porque a veces no son tan públicas como se quisiera. Tal vez se podría sistematizar en un formato distinto y ver la posibilidad de que la mayor cantidad de ciudadanos de Providencia tengan acceso a la Cuenta Pública sería algo importante a considerar.

La **Sra. Alcaldesa** informa que la idea es hacer y distribuir un resumen ejecutivo de la Cuenta Pública con una mirada más de barrio, dividiendo la comuna en cuatro sectores, de manera de entregar en un cuadernillo más fácil de manejar los logros que se han obtenido en el período y, a la vez, la mirada de futuro de cada sector.

Doña Georgina Oyarzún, Club Adulto Mayor Tikay, señala que tiene algunas anotaciones que va a leer para no olvidarlas. Como adulto mayor y representante del Club Adulto Mayor Tikay, se siente muy agradecida y considerada al integrar el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Providencia.

Como miembro de este Consejo asistió al Teatro Oriente para escuchar la Cuenta Pública 2015 de la gestión y marcha general de la municipalidad entregada por la Sra. Alcaldesa. En primer lugar, felicita a la Sra. Alcaldesa por la gestión realizada y quiere enfatizar algunos puntos y materias relevantes y positivas en relación a los adultos mayores:

- Postulación a proyectos fondos concursables para las organizaciones de adultos mayores
- Formación de la Unión Comunal de Adultos Mayores, UCAM.
- Mejoramiento de la red de salud: Centros de Salud, Farmacia Comunitaria, creación SAPU El Aguilucho, etc.
- Creación Oficina de Protección de los Derechos de los Adultos Mayores.
- Empoderamiento de los adultos mayores, considerándolos no sólo beneficiarios sino como agentes activos en el mejoramiento y crecimiento de las comunidades.
- Institución del primer COSOC de Providencia con calidad de organismo asesor del municipio.

Sostiene que ser integrante de esta organización es un privilegio, tanto para ella como para el Club Tikay, que representa.

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DE 24 DE MAYO DE 2016**

Doña Camila Carvallo, Centro Democracia y Comunidad, desea solamente reforzar el tema de la difusión, sobre todo pensando en el público joven. Afirma que le gustó mucho la Cuenta Pública y cree que también debería mostrarse como un ejemplo para otras comunas; de hecho, cuando estaba en la Cuenta Pública y miraba el dibujo pensaba que era perfecto para un gif o algo así, más juvenil. Cree que debería dársele una vuelta porque podría ser atractivo para usar redes sociales y difundirla de manera más masiva y con un lenguaje más juvenil. Más allá de lo que se está haciendo y que le parece bien, difundirla por territorio, estima que buscar otras formas de difusión también es interesante.

Don José Rodrigo Fuentes, Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora, CODEFF, comenta que lamentablemente, por razones de trabajo, estaba en Valdivia cuando se dio la Cuenta Pública, pero en espacios de encuentro con otras organizaciones y ciudadanos que trabajan, residen y transitan por Providencia se dio el tiempo de conversar con ellos y preguntarles cómo están viendo la comuna. En general, de las conversaciones que tuvo desea rescatar que se aprecia un cambio bastante notorio, más allá de la gestión, en el modelo de estructura municipal, lo que es un avance importante. Además, el equipo debatió el ítem que más los atañe, el medio ambiente, y consideran que hay avances notables en una interesante perspectiva en cuanto a cómo se están tratando en la comuna los residuos domiciliarios y cómo se está empoderando a vecinos y vecinas en una educación ambiental, tal vez incipiente, que puede profundizarse de mejor forma pero que como equipo CODEFF y como Consejero resaltan y agradecen.

Doña Cecilia Suárez, Corporación para el Desarrollo Sustentable, felicita en primer lugar la Cuenta Pública. Habiendo escuchado otras cuentas públicas municipales, cree que la que se dio fue una cuenta no tradicional. No obstante se rige por lo que establece la ley, supera lo establecido legalmente, básicamente porque da a conocer la relación directa con el programa que se estableció cuando la Alcaldesa asumió el gobierno comunal, y su implementación. Además, tiene como eje importante la participación ciudadana en el conocimiento previo de la Cuenta, con los encuentros territoriales y comunales para conocer su avance. Asimismo, le parece importante la forma en que se dio a conocer y se suma a los Consejeros que hablaron anteriormente respecto a poderla difundir masivamente y también por la manera en que está, por barrios y programas, en el anexo que para su gusto es más importante que el primero. En teoría, el anexo con el presupuesto debiera ir primero que el segundo, porque donde están las cuatro partidas municipales es la base de la Cuenta Pública y considera muy interesante cómo se plantearon los planes. Como sugerencia, propone estudiar la posibilidad de que cada uno de esos planes se pueda ver reflejado amigablemente con el presupuesto porque si se hace el ejercicio se pueden encontrar las partidas de dónde se desprenden, pero es importante para los vecinos saber cuánto se está invirtiendo en ellos porque en una comuna que tiene una población cercana a los 128.000 habitantes y una población flotante de más de 1.800.000 personas es muy difícil definir los ejes de inversión.

Indica que sólo tiene una duda sobre el tema presupuestario, que tiene que ver con el porcentaje de ejecución real al momento de la presentación de la Cuenta Pública y sobre las modificaciones presupuestarias. Supone que muchas de ellas están relacionadas con que cuando se establece un presupuesto la realidad muestra después otras circunstancias, por ejemplo en Salud y Educación, que hacen necesario modificarlo.

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DE 24 DE MAYO DE 2016**

Reitera sus felicitaciones y afirma que la forma de presentar el presupuesto y la Cuenta Pública es distinta, es ágil, es participativa y habla de una comuna y una gestión en movimiento que refleja el programa, que refleja lo que se está haciendo y que muestra futuro.

La **Sra. Alcaldesa** explica que las modificaciones presupuestarias dicen relación con distintos movimientos, a veces son ajustes entre partidas o a veces se reciben recursos del nivel central, como en Salud y Educación, que pasan vía municipalidad, en realidad son ejecutados por la Corporación de Desarrollo Social pero deben ser reflejados en las partidas presupuestarias municipales. Otras veces las modificaciones dicen relación también con ajustes en algunas partidas propias que por distintos motivos han debido sufrir movimientos y que cada vez deben ser presentadas al Concejo Municipal para su aprobación. De hecho, la primera modificación presupuestaria del año refleja el saldo final de la cuenta del año anterior, que se hace no cuando el presupuesto se estima y se aprueba por parte del Concejo, que es en el mes de Diciembre, sino que los primeros días de Enero o hacia fines de ese mes.

En cuanto a la ejecución del presupuesto, se informó hasta el 30 de Diciembre de 2015. Eso es lo que está reflejado en la Cuenta Pública, es el ejercicio 2015 definitivamente cerrado.

Doña Yerma Díaz, Profesores Jubilados de la Comuna de Providencia, comenta que asistieron en grupo al Teatro Oriente y quedaron muy gratamente impresionadas, tanto por la información como por la presentación de la Cuenta Pública. Quiere decir también que el material que recibió como Consejera está a disposición de todas las demás como material de consulta porque en esa ocasión se dieron cuenta de que no conocían muchas actividades ni programas que se habían realizado en la municipalidad. En ese sentido, insiste en la idea que se ha mencionado antes, de buscar una difusión más masiva de las actividades de la municipalidad, porque a veces los vecinos no se informan o lo hacen demasiado tarde.

Desea hacer algunos alcances en relación al tema adulto mayor ya que, como son parte interesada, les pareció que quedan muchas cosas pendientes por hacer. Por ejemplo, pensar seriamente en una legislación de protección, más asistencia. Hay bastantes actividades de entretención y recreativas, todas se aprovechan, pero la parte asistencial está débil, se presentan problemas graves y tal vez pensándolo con personal más técnico podrían hacer proposiciones más concretas.

La **Sra. Alcaldesa** señala que se pueden contactar con el equipo que está en adulto mayor de manera que puedan conversar y aportar porque les interesa conocer todas las opiniones, en especial del hermoso grupo del que forma parte.

Don Francisco Polanco indica que estuvo viendo la parte de publicidad y ahí se gastó una buena plata. Incluso si hubieran leído más atrás, los Consejeros anteriores le habían manifestado a la Sra. Alcaldesa la necesidad de más publicidad y, según lo que sale ahí, eso está considerado como una misión cumplida y le consta porque se nota en las calles la publicidad que se ha estado haciendo, por ejemplo para el Festival de Jazz. Incluso estuvo viendo la parte de salud y educación, donde están los muchachos del Liceo Lastarria, y le pareció bien.

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DE 24 DE MAYO DE 2016**

Otra cosa que es muy importante y en lo que hay que fijarse es en el cumplimiento de las metas de la Sra. Alcaldesa y la transparencia que ha tenido el programa. Si se fijan, las metas que tiene la Sra. Alcaldesa superan el 85% y sabe que a lo mejor no se conforma con eso y entonces va a seguir. Además tiene ángel y eso le ayuda. En cuanto a la transparencia, esta comuna es una de las primeras que refleja y coloca todos los ítems en forma muy detallada, no hay cómo perderse. Cree que es una de las pocas comunas que se ha abierto a la comunidad, a los vecinos, y cuando llegó al Teatro Oriente vio que había mucho público, eso demuestra el interés que están teniendo los vecinos en la Cuenta Pública y en la Sra. Alcaldesa, ya sea para apoyarla o criticarla, eso es subjetivo de cada persona, pero cree que es más para apoyarla. Sostiene que ha hecho una buena labor y es muy grande el porcentaje que se ha impuesto, cree que incluso lo ha pasado.

Doña María Cristina Cruz, Club Adulto Mayor El Telón, señala que leyó toda la rendición de cuentas que hizo municipalidad y nunca había recibido una información tan acabada, tan completa de todo lo que se ha hecho y con tanta transparencia. Había asistido a las presentaciones con otros Alcaldes y le pareció muy superior, en todo sentido. Agrega que deja el documento a disposición del Club de Teatro El Telón para que se informen de todo lo que está sucediendo en el municipio.

Además, ha constatado físicamente lo que está sucediendo en los distintos sectores, ha visto mejoramientos en las plazas, cómo han mejorado los consultorios y toda la parte de salud, aún cuando las necesidades son muy superiores a lo que se está entregando, pero eso es parte de un problema nacional, faltan profesionales, faltan especialistas y eso se está tratando de solucionar.

De igual manera han participado en la entrega de alegría a la comunidad y están dispuestas a servir a quienes soliciten su participación. Reafirma que la presentación en el teatro con las figuras fue maravillosa porque eso hizo todo mucho más entretenido y la gente se detenía más a pensar en cada una de las situaciones que se presentaron. Por tanto, no le queda más que felicitar a la Sra. Alcaldesa por todas las gestiones realizadas, que realmente han superado las expectativas.

La **Sra. Alcaldesa** agradece las palabras de la Sra. Consejera Cruz y destaca que los logros alcanzados son el resultado de un trabajo de equipo y no solo de la Alcaldesa.

A continuación se da por finalizada la sesión a las 19:10 horas.-



EDITH NAMUR GONZALEZ ESCUDERO
Secretario Abogado Municipal (S)



ENGE/mvas.-